ACTA DE INICIO

CONTRATO No 202301932 de 31 de marzo de 2023

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA		PRESTACION DE SERVICIOS	X
OTRO		SUMINISTRO.			

CONTRATO No:	**202301932**
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	**AVS BOGOTA LIMITADA**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO BLINDADO CON CONDUCTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C
VALOR:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000), cifra que incluye todos los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, suma que se pagará con cargo en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 202300695 de fecha 28 de febrero de 2023.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Atlántico, siendo las 10:00 horas se reunieron **JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.045.667.900 quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisora del contrato y **BEATRIZ EUGENIA ECHEVERRI DE YDROVO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. **20.952.619** de Bogotá D.C, actuando en su calidad de representante legal de la sociedad **AVS BOGOTA LIMITADA,** identificada con NIT. **900.354.489-1**; Esto con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios cuyo objeto es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO BLINDADO CON CONDUCTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."***

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la expedición del compromiso presupuestal y aprobación de las garantías exigidas, de modo que el contrato suscrito con ocasión del proceso de contratación **MC-005- 2023** se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a el día (25) de abril de 2023.

JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

BEATRIZ EUGENIA ECHEVERRI DE YDROVO
C.C No. 20.952.619 de Bogotá D.C
Contratista

Elaboró: Héctor Roca/Abogado Asesor Externo Subsecretaria de Servicios Administrativos
Revisó: Manuel Potes/ Abogado Asesor Externo Subsecretaria de Servicios Administrativos